

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.

Jueves 2 de Junio de 1910

NÚM. 167.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Prudencia injustificada—Como se responde á los preladados—Represalias?—Alegrías radicales—El principio de una jornada.

Nunca hemos podido traslucir el porqué de ese empeño en hacer ver, que el Sr. Canalejas nada hará en la cuestión religiosa, que pueda herir los sentimientos de los católicos.

La verborrea del jefe del Gobierno, que un día y otro nos comunica que el radicalismo lo lleva en la médula de los huesos y que lo traducirá en leyes y disposiciones; la labor diaria ó casi diaria de los órganos ministeriales encaminada á llevar al convencimiento de todas las izquierdas, que el Sr. Canalejas se decantará de su lado, nos dificultan escudriñar dicho porqué.

Quizás no se quiera con campañas inoportunas precipitar al Sr. Canalejas en la senda que sus convicciones le señala, pero esa prudencia estaria en su lugar, si el jefe del Gobierno no fuese autor de hechos en perfecta concordia con sus dichos; pero es que dice va á emprender activas negociaciones con la Santa Sede para la reforma del Concordato y envia terminantes órdenes á su embajador en el Vaticano para que el dicho entre en la categoría de hecho; es que dice va á legislar para dar gusto á las izquierdas y pone en vigor una R. O. que va contra las órdenes religiosas.

Y ante eso, ¿cabe ya el silencio?

Creemos un deber dar á las cosas su verdadero nombre y enterar á la opinión del alcance de esa disposición ministerial, de su historia y de los aplausos con que se le ha recibido.

Comencemos, pues, nuestra labor.

Los Prelados españoles en uso de un derecho consignado en la Constitución, el de petición, dirigieron una exposición al Gobierno en la que con gran acopio de doctrina jurídica, se fijaban los derechos que la legisla-

ción española consigna en favor de las órdenes religiosas.

Tal exposición se dirigió al Gobierno en 6 de Abril último y ahora, á fines del pasado Mayo, se ha publicado en algunos periódicos.

Por si tal publicación se ha procurado por los mismos Prelados, cosa inverosímil, pues no se explica y suponiendo la intención de ellos en hacerla pública esa larga dilación de más de un mes, el Gobierno del Sr. Canalejas ha respondido publicando en la «Gaceta» del 30 del anterior mes una R. O. poniendo en

vigor la dictada en 9 de Abril de 1902.

Dicha R. O. (la de 1902) dispuso que las Asociaciones y Congregaciones religiosas, previamente autorizadas por el Gobierno, exhibieran ante los gobernadores el documento original de su autorización; las que no lo tuviesen, que lo solicitasen; que todas las que se creasen en adelante, se atendrían á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa y que las Asociaciones y Congregaciones religio-

—416—

airrollarán todo y volverán á lucir para España los días gloriosos que con tanta ansia y derecho espera.

Pero para que esta unión sea fecunda, es preciso que el clero español entre en línea de combate. «¡Soy ciudadano romano!—debe decir con San Pablo:

Quien contribuyó como el que más á formar esta España católica; quien la ilustró con su ciencia y la engrandeció con sus virtudes; quien fué el alma de todas sus empresas; quien encarnó en leyes admirables los principios cristianos, y fundó sus incomparables Universidades, y conquistó para el pueblo sus derechos políticos y sus privilegios sociales, debe intervenir en la vida del Estado.

—413—

personal, aun los más sagrados y legítimos, al honor de la raza.

»Y cuando llegó la hora del desengaño, y los resueltos luchadores cayeron en la arena, no vencidos por el enemigo, sino abandonados por quien debiera sostenerlos, exclamó melancólicamente: «¡Cuánto me duele no poder felicitar á esos valientes! ¡Mi felicitación los comprometería!»

»Frasas que me pintan un carácter, y un carácter de Rey, que habrán hecho estremecerse en su tumba, de orgullo paternal, al gran español que adoptó como su divisa predilecta: «Intransigente cual ninguno en la cuestión de principios, cual ninguno extremaré la indulgencia en la cuestión de personas.»

No es menos explícito el Director de «El Siglo Futuro», D. Manuel Senarte:

sas que ejercieran alguna industria, se inscribiesen sin pérdida de tiempo en la matrícula de la contribución industrial.

Pues bien, la R. O. actual, trata de investigar si aquella disposición se ha cumplido y se previene para el caso contrario, se apliquen las disposiciones de ella por carecer tales Asociaciones de existencia legal.

Para juzgar el alcance de dicha R. O., para percatarse de la importancia que tiene, hay que tener muy presente lo que sigue:

Primero: La R. O. de 1902, fué dictada por en 19 de Septiembre de 1901, y siendo ministro de la Gobernación D. Alfonso González, se dictó un R. D. concediendo á las Asociaciones tanto políticas como religiosas, un plazo de 6 meses para que se colocaran dentro de las condiciones establecidas en la ley de 30 de Junio de 1887, y tal R. O. no obtuvo el debido cumplimiento. Por dicha R. O. se concedió otro plazo de 6 meses para lo mismo, y bien pudiera ser que tampoco ese nuevo plazo hubiese tenido eficacia y encontrarse el Gobierno con algunas Asociaciones religiosas que pueda disolver.

Segundo: Que están pendientes unas negociaciones con la Santa Sede para la reforma del vigente Concordato y parecía lo más lógico aguardar la termina-

ción de las mismas para legislar en uno ú otro sentido.

Y tercero: La alegría y vivísima satisfacción que hoy embarga á los radicales de todos los matices que ven un arranque plausible del Gobierno.

Es indudable que estamos en el comienzo de una jornada, de la que no sabemos cómo saldrán, si bien ó mal parados los intereses de la Iglesia, las convicciones de los católicos que en España y por fortuna formamos legión.

Lo que sí puede asegurarse es, que el Sr. Canalejas á quien ciegan los aplausos de sus adeptos, quien se pirra por un hurra de los elementos de la izquierda, no retrocederá tan fácilmente en la labor comenzada con la publicación de la R. O. de 30 de Mayo de 1910.

DESDE VALENCIA

La compañía del Español ha llegado á ésta y tras la obra genial de Rusiñol «La Madre», ha puesto en escena «Casandra», de Benito Pérez Galdós.

Fuí al teatro libre de todo prejuicio, pero apenas empezada la obra me di cuenta de que no es el Galdós de Gloria ni de Fortunata y Jacinta.

Es doloroso contemplar el genio de Galdós, rebajado al ex-

tremo que las luchas políticas imponen; pero es más doloroso, verle rebajar y denigrar el arte, en aras de ideales políticos.

La obra toda respira un ambiente tendencioso que desfigura y contrae á los personajes haciendo de ellos seres extravagantes, especies de gigantes ó cabezudos del mundo moral, y que solamente su talento ha podido mover y darles vida. Todos ellos los mezcla y confunde en sentimientos encontrados: son buenos, son nobles, son grandes pero olvidan sus deberes de trabajo y dignidad en aras de la esperanza de una herencia que ha de dejarles doña Juana, la verdadera protagonista de la obra; y claro está su grandeza es ridícula, y su nobleza falsa.

Casi todas las situaciones de la obra tienen un rebuscamiento artificial, del que deben siempre apartarse los artistas; es más, la propia verosimilitud, verbi gracia, en la conversación primera de Casandra con doña Juana, queda desfigurada de modo tal que solo una pasión desordenada puede poner en labios de dicha señora, palabras tan osadas, y de tan cruel efecto, como «las de amarás á otro cuando cambien tus caprichos» ó aquellas otras de que su nombre estará en un almanaque gentil que le dice á Casandra.

Y no solamente he notado

estas faltas: he notado algo más.

No hay en toda la obra concepción emotiva alguna: no hay riqueza y colorido en el diálogo: no tiene delicadeza alguna en la expresión.

El personaje más estudiado doña Juana resulta confuso y manchado á fuerza de darle pinceladas que la expresión dura y tabernaria las convierte en informes brochazos, dignos de don José Zola pero no de Galdós.

La acción más trágica, la de la muerte de doña Juana, dignifica á ésta pues con haberle entregado sus hijos á Casandra, se hubiese evitado una muerte vista y segura, y que ella soportara por lo que creó un bien.

Hay situaciones tan falsas, como la de estar besando hijos ajenos largo rato por la duda de si no le volverán los propios.

En resumen, creemos que el señor Galdós ha seguido el mal camino, el camino que no debe seguir quien tiene talento para dominar sin el aplauso del necio.

Casandra, como Electra, merecían el honor de ser quemados, por que son nubes de un sol que siempre puede y debe lucir sin fomentar ideas que no rezan con el arte.

M. Lucas Ibáñez.

A correo vuelto

Perdónenos nuestro colega «El Diario» si hoy no ponemos unas notas á su editorial de ayer.

Hablándose de «música» nada más adecuado que «notas» que ya pondremos otro día pues el espacio hoy escasea por tener que insertar original que ya no es posible que aplacemos más su publicación.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» contestando al artículo que publica Ramiro de Maeztu en «Heraldo» se pronuncia por el proteccionismo.

«La Correspondencia de España» publica en su fondo un artículo de J. Garcia Bermejo encaminado á señalar las deficiencias que se observan en la Villa y Corte por lo que á su policia se refiere.

«El Universo» defiende á los Prelados españoles de las acusaciones

«Pero en tesis general puedo decir á usted que se ha de procurar sacar triunfantes el mayor número posible de candidatos católicos, radicalmente antiliberales; y para ello no veo inconveniente en esa coaligación electoral con los elementos que usted llama derechas, pero con la condición expresa de que á esa coaligación, donde convenga, deben ir los católicos no sueltos ó aisladamente, sino con sus organizaciones políticas, conservando su disciplina é independencia y obedeciendo las indicaciones de los jefes ó directores de esas agrupaciones.»

Así y sólo así, para obtener las mayores ventajas posibles en provecho de la Religión y de la Patria, podrán y aun deberán hacerse esas coaligaciones electorales. Nosotros así lo hemos hecho en alguna ocasión

(en Vergara, por ejemplo, en las últimas elecciones provinciales,) con excelente resultado.»

Nadie, pues, se niega á la unión, siquiera se discrepe en puntos accidentales ¿Cómo llevarla al terreno de la práctica? Evidentemente, respetando la personalidad política, de los que deben integrarla. Ninguna de las tres fracciones se dejará absorber por la otra. Si ha fracasado la unión, en muchos casos, ha sido precisamente porque no se ha intentado con lealtad, porque por alguien se iba á ella con segundas intenciones.

En cambio, si se respeta, como debe respetarse, la independencia política de las partes, no sólo se unirán en una acción común en bien de la religión, de la sociedad y de la patria, sino que se robustecerá cada una de dichas partes, y, juntas, lo

del Sr. Canalejas por haber publicado algunos periódicos la exposición que aquéllos dirigieron al Gobierno y la contestación de éste.

«El Mundo» trata en su fondo la llamada cuestión religiosa que según opinión del colega á nadie preocupa y entiende es un error azuzar al Gobierno para que siga una conducta radical á ejemplo de Francia siendo así que no hay paridad entre Francia y España pues aquí si hay opinión que vá más allá de las conversaciones es la religiosa.

«El Correo Español» censura al Sr. Canalejas que no peca de discreto por haberse incomodado ante la exposición que los Prelados Españoles en uso de un perfectísimo derecho y cumpliendo un deber han dirigido al Gobierno.

«Diario Universal» se regocija por la R. O. de Gobernación que comentamos en otro lugar de este número y dice á los que acusaban al Gobierno de «vaticánista» ó cuando menos contrafigura del Gobierno conservador que busquen nuevos dardos para combatir al Gabinete demócrata pues la «Gaceta» les ha destruido completamente el arsenal de que disponían.

«La Correspondencia militar» aboga ante la importancia que tiene la conservación del armamento en todos los cuerpos é Institutos del Ejército por la creación de un «oficial de armamento».

«La Mañana» que escribe su fondo sobre la cuestión religiosa y que censura así como de soslayo la exposición dirigida al Gobierno por los Prelados, pide que en España y para la solución de la cuestión dicha se siga el ejemplo de Francia.

El ramo de claveles

(CUENTO)

El hecho que me propongo relatarles es verídico, como lo demuestra, el haberle sucedido á un amigo mio; pero como esa misma amistad es la que pone una mordaza á mi boca, no se me tache de incongruente si omito nombres y apellidos.

Cuatro ó cinco años la quería; sin erotismos ni rivalidades, lentamente sin apresuramientos, con esa pasividad abrumadora de seres incapaces de acometividad.

Yo les conocía desde la infancia; ella no llegó á producir en mí, más que conmiseración.

Cara alabastrina con la palidez mate de una estatua, ojos sin expresión, cabello lacio y cuerpo desgarrado he aquí compendiados los encantos físicos de Lolita Salazar, bastante insufi-

cientes para despertar una pasión.

Turba en este instante un detalle mi imaginación que voy á procurar relatarte para comprender la obsesión que conturbará el ánimo de Pepe Venegas.

Era una hermosa tarde del mes de Mayo: La atmósfera impregnada de las emanaciones olorosas de las florestas y jardines, convidaba á admirar los encantos de la naturaleza. Las parcelas de terreno fecundas de proliferos rosales y donde el clavel satura el aire de embriagador perfume me condujo á dar un paseo.

Al declinar la tarde ahito de tanta belleza, emprendí la marcha á la población.

A la vista de ellos en la calle Mayor, me detengo, pues paseaban en la misma dirección.

La comezón de curiosar se apoderó de mí, y procuré el ponerme á corta distancia mezclado con la gente que á dicha hora pasea por la antedicha calle.

Y he aquí algunos retazos cogidos al azar de su conversación.

—Me parece Lola que está V. plenamente convencida de mi cariño, ¿porqué no accede V. á las relaciones que le propongo?

—Sencillamente porque no le quiero; no me parece bien; en el momento en que encuentre otra cosa se puede V. retirar.

—Pero deme por lo menos alguna esperanza; esa flor que adorna su pecho.

—No señor, perdone por Dios, otra vez será, hermano...

No quise oír más, no pude por menos de soltar una carcajada que por poco me delata, obligándome á zafarme de la vista de mi amigo Pepe que volvió prestamente la cabeza.

Otra vez será hermano.....una limosna.....y de amor, ja ja que gracia.

Psicología de una mujer que no necesita de eufemismos para decir las cosas.

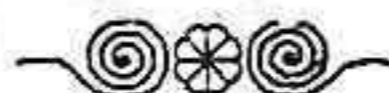
Pocos días después, tropecé con Pepe y cuando me iba á compadecer de su desgracia me confió con mucho sigilo que era el día de su santo, y que había comprado un ramo de claveles que le costó diez pesetas.

Pobre dinero.

Antonio Galiano.

SUETOS Y NOTICIAS

Ha sido nombrado maestro superior de la escuela de niños de esta ciudad D. Emilio Peyró é Ibáñez.



El día 27 del corriente tendrá lugar ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Alicante la resolución de las alegaciones pendientes de fallo de los mozos de Orihuela que no tengan señalado día fijo para su resolución.



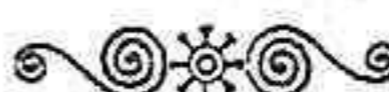
Copiamos de «La Verdad» de Murcia.

Corren rumores de que para ocupar la Sede vacante de Orihuela está propuesto el ilustrísimo señor don Javier Vales Failde, Provisor de la diócesis de Madrid, distinguido hijo de Galicia y alumno que fué de la Universidad de Santiago.



En breve quedará instalado un despacho para la venta á plazos de toda clase de artículos para señoras caballeros y niños facilitando el pago en muy pequeñas cantidades.

Teniendo presente la vida moderna este despacho se hacía necesario en esta localidad sirviendo á todas las clases sociales.



En el inmediato pueblo de S. Fulgencio se cometió en la noche del pasado lunes un horrible robo sacrilego en aquel templo parroquial.

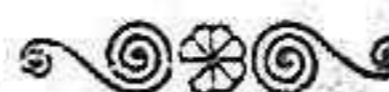
Los cacos que se confía serán pronto capturados dado el celo y actividad de la benemérita del puesto de Torre vieja encargada de este servicio robaron varios objetos destinados al culto y á las imagenes, de dicha iglesia, llevándose del tabernáculo la Custodia con la Sagrada Forma.

Este horrible y bárbaro hecho sacrilego ha causado gran indignación en todos los pueblos creyentes de la vega.

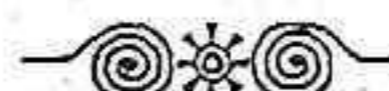
Se preparen actos de la religión para desagraviar al augusto Sacramento de nuestros altares.



Esta tarde después de coro, tuvo lugar por las calles de costumbre la procesión de la Octava, asistiendo al religioso acto, ambos ilustres cabildos y la música municipal.



Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Gilí.



Casi todos los periódicos de la región y la prensa de Madrid, se vienen ocupando es estos días de las ter-

ribles pérdidas que ha experimentado esta huerta con los recientes pedriscos, pidiendo á los poderes públicos amparo y protección para los muchos agricultores que han quedado en la mayor miseria.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE

El Eco de Orihuela.

Madrid-2 á la-1'50-t.

La misión española—Su regreso.

Hoy ha zarpado de Buenos Aires el buque «Alfonso XII» en el que regresan á la península S. A. la Infanta Isabel y los personajes que forman la misión que en nombre de España ha asistido á las fiestas del centenario de la independencia de la Argentina.

La comisión española viene satisfechísima de los agasajos de que ha sido objeto, por parte del Gobierno como por todos los argentinos.

La despedida que se les ha tributado ha sido afectuosísima.

Madrid-2 á las 2-tarde

La cuestión religiosa—Declaraciones del jefe del gobierno.

Conforme se vá acercando la fecha de la reunión de Cortes, se acentúan más los rumores de que la cuestión religiosa ha entrado en una fase de actividad sin que se puedan predecir las consecuencias y el alcance de las reformas que se piensan acometer.

El Sr. Canalejas ha manifestado al redactor de un periódico de París que piensa acometer dichas reformas con un criterio eminentemente radical.

Esas reformas—ha dicho el señor Canalejas—las pondré en práctica aun cuando se oponga el Vaticano.

Los comentarios que se hacen sobre la actitud del jefe del Gobierno, son muy variados y se esperan acontecimientos para muy en breve.

Madrid-2 á las 2'15-t.

Mitin republicano

El próximo domingo se celebrará en Madrid un mitin republicano.

Para ello se ha pedido hoy la correspondiente autorización.

Vera.

SECCION DE ANUNCIOS

EL O R I O L

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

DEPÓSITO * DE * PRIMERAS * MATERIAS * PARA * ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN:—ORIHUELA

EL O R I O L

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, S. AGUSTIN 26

VENTA

Una sillera nueva de riquísimo brocatel de seda grana y oro, de caoba compuesta de sofá, dos sillones y diez sillas costava 6.000 reales le pongo 350 pesetas.

Una lámpara ó centro de salón cristal de bohemia flores decristal en colores, para gran salón, casino, palacio ó oratorio, sirve para luz eléctrica y bujías costó 1.500 pesetas hoy 300 pesetas.

Dos espejos tamaño de dos metros lunas de Venecia viselados marcengro gran talla costaron á 200 pesetas hoy á 75 pesetas.

Dos entredoses para sala piedra de mármol caoba en negro á .30 pesetas cada uno.

Un centro de salón ovalado con piedra de mármol tallado en negro 40 pesetas.

Dos figuras de bronce macizo de 60 centímetros de alta en 75 pesetas.

Dos búcaros para los extremos de salón, de Sebres con figuras de bronce con columnas negras en 75 pesetas.

Fabrica de Generos de Punto

CAPDEPÓN 7 BIS

MÁQUINAS RECTILINEAS

Se hacen toda clase de trabajos con los mejores algodones conocidos

Medias desde 0'50 hasta 5 ptas.

Calcetines desde 0'40 hasta 3'50 p.

Elasticas desde 1'50 en adelante.

Pantalones desde 2 ptas. id.

Cubre corsés desde 1'75 id.

Toreras desde 1'75 id.

Refajos desde 5 ptas. id.

Grande variedad en trabajos de fantasía y calados á precios convencionales, se hacen composturas y toda clase de encargos.

Se admiten oficiales.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANBITA

MADRID

BARCELONA

Máquinas para la Agricultura

Aparatos para la molinería

y toda clase de industrias

Instalaciones y transformación

Arados de vertedera americanos

de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmi-

de riego, etc.

siones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO

LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Cupon de Colaboracion

ALMACEN DE MADERAS

DE

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.